



SOLICITUD COTIZACIÓN:

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD OBJETO DE ADQUISICION ACORDE ESTUDIO PREVIO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VLR TOTAL INCLUIDO IVA
1	PANTUFLAS	01	\$ 29.750	\$ 29.750

ÍTEM		DESCRIPCIÓN
1.	EL OFERENTE SE COMPROMETE A OFERTAR, QUE LOS BIENES CUMPLIRÁN CON LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES Y/O NORMAS QUE SE DESCRIBEN A GONTINUACIÓN:	
	ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO
	1	PANTUFLAS
		NTMD O ESPECIFICACION TECNICA
		ET-ARC-BNL06-0008-A3 PANTUFLA EN EVA

ACLARACIONES PANTUFLA

DEBE SER EN 100% EVA DE COLOR NEGRO



EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD.

- 2 El oferente entiende y acepta que, de resultar adjudicatario del presente proceso, cumplirá con todos los requisitos de evaluación de la conformidad y recepción de bienes, establecidos en la Guía Técnica GTMD-0004- Actualización Vigente "Evaluación de la Conformidad para los Productos del Sector Defensa".

El adjudicatario entiende y acepta que para la recepción de los bienes se aplicaran los siguientes criterios:

REUNIÓN DE COORDINACIÓN, Se efectuará dentro de los cinco días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato, así:

Dentro de los cinco días calendario después de la firma del contrato, el adjudicatario de deberá acercarse a las instalaciones de la Base Naval ARC Bogotá de la Armada Nacional – Oficina de Normas Técnicas, para coordinar el cronograma y planes de muestreo para la evaluación de la conformidad que corresponda a los bienes contratados de acuerdo con las normas, especificaciones o fichas técnicas que sean aplicadas, así como la Guía de Evaluación de la Conformidad del MDN GTMD-0004-Actualizacion Vigente. A mencionada reunión deberá asistir el representante firma adjudicataria y cuando se requiera la empresa certificadora.



ENTREGA DE MUESTRA:

El adjudicatario, deberá entregar una muestra para aprobación del usuario (plazo máximo de cinco días hábiles a partir del perfeccionamiento del contrato). Esta muestra se utilizará como referencia para verificación del cumplimiento de los requisitos generales y se usará como contra muestra para la recepción.

PARA LA RECEPCIÓN:

El adjudicatario deberá allegar los bienes, dando cumplimiento a la Guía técnica de Evaluación de la Conformidad del Ministerio de Defensa Nacional GTMD 0004-Actualización Vigente, a las normas técnicas y/o especificaciones técnicas, características técnicas del presente anexo técnico.

Para el elemento contratado, el adjudicatario entregará la documentación requerida (declaración de conformidad o pruebas de laboratorio o certificados) según lo dispuesto en el numeral 3 y 3.7.5 de la GTMD 0004-Actualización Vigente; de acuerdo con el valor del ítem contratado, como se muestra en la siguiente tabla extraída de la GTMD 0004-Actualización Vigente:

 REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4
		29 DE 46
		2024-05-22

3.7.5 Parámetros de Certificación. Para los ítem(s) contratados (con sus anexos técnicos) incluido el IVA, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

Tabla 6. Parámetros de Certificación.

SMMLV	REQUISITOS	OBSERVACIONES
De 0 a 20	Declaración de conformidad de primera y segunda parte.	Acuerdo al numeral 3.7.6 de la presente guía técnica.
Mayor de 20 hasta 60	Ensayos de laboratorio. (Los cuales serán establecidos en la reunión de coordinación). Declaración de conformidad de primera y segunda parte de los ensayos no solicitados.	El valor de los ensayos será hasta el 5% del valor del ítem contratado (anexo técnico)
Mayor de 60 hasta 100	Informes de resultados de laboratorio de ensayo que evidencien el cumplimiento total de los requisitos específicos exigidos en el documento técnico normativo aplicado.	No se requiere certificado de conformidad.
Mayor de 100 (incluido el IVA)	Certificado de conformidad	Acuerdo el numeral 3.7.2 y demás de la presente guía

Nota 1: En caso de efectuarse cambios en la cantidad del grupo a entregar durante el desarrollo del contrato, se aplicará la tabla anterior.

Nota 2: Para la recepción de los bienes, se verificará que los documentos correspondan al grupo entregado y que tengan una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.

Nota 3: El ente certificador o evaluador de la conformidad y las pruebas de laboratorio deberán estar acreditados. El ente certificador o evaluador de la conformidad deberá asistir a la reunión de coordinación si el monto del contrato así lo requiere (mayor a 100 SMMLV).

Nota 4: El contratista debe realizar las coordinaciones con el supervisor del contrato para efectuar las actividades de seguimiento y verificación por parte de la Oficina de Normas Técnicas en la Base Naval ARC Bogotá – BNL06 de acuerdo a lo establecido en la reunión de coordinación y en Guía Técnica GTMD 0004-Actualización Vigente "Evaluación de la Conformidad para los Productos del Sector Defensa"

Nota 5: El día de la entrega, en las instalaciones de la entidad contratante, el supervisor del contrato en compañía de la Oficina de Normas Técnicas en la BNL06, podrán realizar un muestreo aleatorio para cada uno de los ítems contratados y a la GTMD 0004-Actualización Vigente.

Nota 6: Cualquier incumplimiento de los requisitos antes descritos será causal de rechazo del lote



	por lo que el contratista procederá al retiro de los bienes y se aplicarán las sanciones jurídicas que deriven de dicho rechazo.
--	--

Atentamente,

WILLIAM ALBERTO RUEDA RAMOS

C.C.: 79.619.645

Representante Legal

ACRYLUZ S.A.S.

NIT. 800.211.203-6

licitaciones@acryluz.com

Teléfono: 3132723174

Calle 14 No. 69 C – 55 | Barrio La Victoria | Cartagena

Bogotá D.C, 11 de mayo de 2026



COTIZACION No. MG20260511901197240542

Señores
ARMADA NACIONAL – BASE NAVAL BN6 ARC BOGOTA
La ciudad

Apreciado cliente,

Nos complace presentar la cotización de los productos solicitados. A continuación, encontrará un desglose detallado de los artículos y sus respectivos precios:

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD OBJETO DE ADQUISICION ACORDE ESTUDIO PREVIO	IMAGEN DE REFERENCIA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VLR TOTAL INCLUIDO IVA
1	PANTUFLAS según norma técnica ET-ARC- BNL06-0008-A3 PANTUFLA EN EVA	1		\$65.000	\$65.000

Si tiene alguna pregunta o necesita información adicional, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Cordialmente;

Samuel Pachón Aldana MG

CC No.19.171.710 de Bogotá D.C.

Representante legal MAGNUS JM SAS

NIT: 901197240-5

Tel: 57 – 3112093036

Dirección: Cll 65a # 78b – 21 Sur – Bogotá D.C.

E-mail: contratosmagnus@gmail.com

Bogotá 11 de mayo de 2026:

Señores
ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA
 Ciudad

COTIZACIÓN:

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD OBJETO DE ADQUISICION ACORDE ESTUDIO PREVIO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VLR TOTAL INCLUIDO IVA
1	PANTUFLAS	01	\$30.940	\$30.940

ÍTEM	DESCRIPCIÓN		
1.	EL OFERENTE SE COMPROMETE A OFERTAR, QUE LOS BIENES CUMPLIRÁN CON LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES Y/O NORMAS QUE SE DESCRIBEN A GONTINUACIÓN:		
	ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	NTMD O ESPECIFICACION TECNICA
	1	PANTUFLAS	ET-ARC-BNL06-0008-A3 PANTUFLA EN EVA
2	ACLARACIONES PANTUFLA		
	DEBE SER EN 100% EVA DE COLOR NEGRO		
2			
	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD.		
	El oferente entiende y acepta que, de resultar adjudicatario del presente proceso, cumplirá con todos los requisitos de evaluación de la conformidad y recepción de bienes, establecidos en la Guía Técnica GTMD-0004- Actualización Vigente "Evaluación de la Conformidad para los Productos del Sector Defensa".		
2	El adjudicatario entiende y acepta que para la recepción de los bienes se aplicaran los siguientes criterios:		

DIRECCIÓN: CALLE 17 # 68 B - 68 OFICINA 302
CORREO ELECTRÓNICO: LICITACIONES@BOSTONIA.COM.CO
TELÉFONO: 3107914379

REUNIÓN DE COORDINACIÓN, Se efectuará dentro de los cinco días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato, así:

Dentro de los cinco días calendario después de la firma del contrato, el adjudicatario de deberá acercarse a las instalaciones de la Base Naval ARC Bogotá de la Armada Nacional – Oficina de Normas Técnicas, para coordinar el cronograma y planes de muestreo para la evaluación de la conformidad que corresponda a los bienes contratados de acuerdo con las normas, especificaciones o fichas técnicas que sean aplicadas, así como la Guía de Evaluación de la Conformidad del MDN GTMD-0004-Actualización Vigente. A mencionada reunión deberá asistir el representante firma adjudicataria y cuando se requiera la empresa certificadora.

ENTREGA DE MUESTRA:

El adjudicatario, deberá entregar una muestra para aprobación del usuario (plazo máximo de cinco días hábiles a partir del perfeccionamiento del contrato). Esta muestra se utilizará como referencia para verificación del cumplimiento de los requisitos generales y se usará como contra muestra para la recepción.

PARA LA RECEPCIÓN:

El adjudicatario deberá allegar los bienes, dando cumplimiento a la Guía técnica de Evaluación de la Conformidad del Ministerio de Defensa Nacional GTMD 0004-Actualización Vigente, a las normas técnicas y/o especificaciones técnicas, características técnicas del presente anexo técnico.

Para el elemento contratado, el adjudicatario entregará la documentación requerida (declaración de conformidad o pruebas de laboratorio o certificados) según lo dispuesto en el numeral 3 y 3.7.5 de la GTMD 0004-Actualización Vigente; de acuerdo con el valor del ítem contratado, como se muestra en la siguiente tabla extraída de la GTMD 0004-Actualización Vigente:

 REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4
		29 DE 46
		2024-05-22

3.7.5 Parámetros de Certificación. Para los ítem(s) contratados (con sus anexos técnicos) incluido el IVA, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

Tabla 6. Parámetros de Certificación.

SMMLV	REQUISITOS	OBSERVACIONES
De 0 a 20	Declaración de conformidad de primera y segunda parte.	Acuerdo al numeral 3.7.6 de la presente guía técnica.
Mayor de 20 hasta 60	Ensayos de laboratorio. (Los cuales serán establecidos en la reunión de coordinación). Declaración de conformidad de primera y segunda parte de los ensayos no solicitados.	El valor de los ensayos será hasta el 6% del valor del ítem contratado (anexo técnico)
Mayor de 60 hasta 100	Informes de resultados de laboratorio de ensayo que evidencien el cumplimiento total de los requisitos específicos exigidos en el documento técnico normativo aplicado.	No se requiere certificado de conformidad.
Mayor de 100 (incluido el IVA)	Certificado de conformidad	Acuerdo el numeral 3.7.2 y demás de la presente guía

Nota 1: En caso de efectuarse cambios en la cantidad del grupo a entregar durante el desarrollo del contrato, se aplicará la tabla anterior.

Nota 2: Para la recepción de los bienes, se verificará que los documentos correspondan al grupo entregado y que tengan una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.

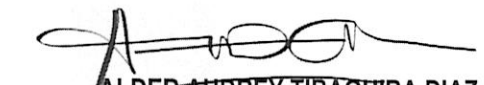
Nota 3: El ente certificador o evaluador de la conformidad y las pruebas de laboratorio deberán estar acreditados. El ente certificador o evaluador de la conformidad deberá asistir a la reunión de coordinación si el monto del contrato así lo requiere (mayor a 100 SMMLV).

Nota 4: El contratista debe realizar las coordinaciones con el supervisor del contrato para efectuar las actividades de seguimiento y verificación por parte de la Oficina de Normas Técnicas en la Base Naval ARC Bogotá – BNL06 de acuerdo a lo establecido en la reunión de coordinación y en Guía Técnica GTMD 0004-Actualización Vigente "Evaluación de la Conformidad para los Productos del Sector Defensa"

Nota 5: El día de la entrega, en las instalaciones de la entidad contratante, el supervisor del contrato en compañía de la Oficina de Normas Técnicas en la BNL06, podrán realizar un muestreo aleatorio para cada uno de los ítems contratados y a la GTMD 0004-Actualización Vigente.

Nota 6: Cualquier incumplimiento de los requisitos antes descritos será causal de rechazo del lote por lo que el contratista procederá al retiro de los bienes y se aplicarán las sanciones jurídicas que deriven de dicho rechazo.

Cordialmente,


ALDER AUDREY TIBAQUIRA DIAZ
CC 97.446.547 de Puerto Leguizamo
Representante Legal
BOSTONIA S.A.S
NIT.800.119.030-6
Calle 17 No. 68B-68 Oficina 302
Teléfonos: 3107914379
licitaciones@bostonia.com.co